PROCEDIMIENTO	10800. RECURSOS HUMANOS Y PERSONAL		
EXPEDIENTE	**350/2026/ARPER0**	REF. ADICIONAL	CONVOCATORIA 11 PLAZAS BOMBERO-CONDUCTOR

ACTA DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DE LA CONVOCATORIA PARA CUBRIR 11 PLAZAS DE BOMBERO/A-CONDUCTOR/A DEL SERVICIO DE PREVENCIÓN Y EXTINCIÓN DE INCENDIOS Y SALVAMENTO DEL AYUNTAMIENTO DE JAÉN, ENCUADRADAS EN LA ESCALA DE ADMINISTRACIÓN ESPECIAL, SUBESCALA SERVICIOS ESPECIALES, CLASE EXTINCIÓN DE INCENDIOS, CORRESPONDIENTES AL GRUPO DE CLASIFICACIÓN C, SUBGRUPO C2 VACANTES EN LA PLANTILLA DE FUNCIONARIOS DEL AYUNTAMIENTO E INCLUIDAS EN LAS OEP DE 2023 Y 2025, MEDIANTE EL SISTEMA DE ACCESO DE TURNO LIBRE Y PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN DE OPOSICIÓN.

Siendo el día 24 de noviembre de 2026 a las 13:00 horas, se reúnen en la planta segunda del Excmo. Ayuntamiento de Jaén, los miembros del Tribunal calificador de la convocatoria para para cubrir 11 plazas de Bombero/a- Conductor/a del Servicio de Prevención y Extinción de Incendios y Salvamento del Ayuntamiento de Jaén, encuadradas en la Escala de Administración Especial, Subescala Servicios Especiales, Clase Extinción de Incendios, correspondientes al Grupo de Clasificación C, Subgrupo C2 vacantes en la plantilla de funcionarios del Ayuntamiento e incluidas en las OEP de 2023 y 2025, mediante el sistema de acceso de turno libre y procedimiento de selección de oposición, cuyo anuncio de convocatoria se publicó en el BOE número 260, de 29 de octubre de 2025.

Los Miembros del Tribunal fueron nombrados por Resolución 2026/3971-RESOL de fecha 03 de julio de 2026, publicada en el Tablón de edictos, Sede Electrónica del Excmo. Ayuntamiento de Jaén, con fecha 7 de julio de 2026, habiendo quórum suficiente y actuando como:

Presidente:

D. José Antonio Huertas Herrador.

Vocales:

D. José Manuel Fernández Rivero.
Dña. Socorro Gutiérrez Sánchez.
D. Gustavo Vega García.
Dña. María José Rodríguez Ortega.

Secretario:

D. Edmundo López Bermúdez.

Tras la publicación el pasado día 23 de octubre de 2026 en la Sede Electrónica del Excmo. Ayuntamiento de Jaén y en el Tablón de anuncios del mismo la Acta sobre las Calificaciones Definitivas de los candidatos en la Prueba Teórica, se detecta un error material en las calificaciones de un candidato, adoptando lo siguientes acuerdos:

PRIMERO.- Tomar conocimiento del error material en la calificación del aspirante D. David García Rueda en la Prueba Teórica.

SEGUNDO.- Modificar la Calificación Definitiva del aspirante D. David García Rueda quedando la puntuación en 6,42603 puntos, toda vez que el aspirante cuenta con 71 aciertos y 26 fallos o blancas.

TERCERO: Que se proceda a la publicación en la página web del Ayuntamiento de Jaén (sede electrónica) así como en el tablón de Edictos, en cumplimiento de los dispuesto en las Bases, así como al amparo de los dispuesto en el artículo 45.1b) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Y siendo las 13:45 horas del día 24 de noviembre de 2026, el Presidente da por finalizada la Sesión, levantándose Acta de la cual como Secretario, doy fe.

Presidente:

JOSE ANTONIO HUERTAS HERRADOR | JEFE NEGOCIADO -ADJUNTO JEFE SECCIÓN- RECURSOS HUMANOS | FECHA: 24/11/2026 15:59:56

Vocales:

SOCORRO GUTIERREZ SANCHEZ | TECNICO DE ADMINSTRACIÓN GENERAL | FECHA: 25/11/2026 11:13:40

MARIA JOSE RODRIGUEZ ORTEGA | TECNICO DE ADMINISTRACION GENERAL | FECHA: 25/11/2026 19:19:29

GUSTAVO VEGA GARCIA | INTENDENTE | FECHA: 25/11/2026 21:41:41

Secretario:

EDMUNDO LOPEZ BERMUDEZ | TÉCNICO DE RIESGOS LABORALES | FECHA: 25/11/2026 | HORA: 21:43:02